

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 8 de Octubre de 1902

Año XVIII.—Num. 5468

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Las subsistencias en Salamanca

Nuestro estimado colega *El Labero* decía en su número de ayer:

«A la loable campaña de la autoridad local contra los lecheros que expenden su mercancía escandalosamente aguada, han respondido los perseguidos elevando en un 30 por 100 el precio de la leche.»

De modo que el consumidor va a pagar las multas, por lo visto.

«No podría evitar estos abusos la autoridad?»

Esta misma pregunta se hacen a diario todos los salmantinos.

Y cuenta que no se trata sólo del exorbitante precio puesto a la leche por los expendedores, como represalia, sin duda, por las multas que les imponen por venderla escandalosamente adulterada.

Con los demás artículos de general consumo sucede lo mismo, y no ya la vida del pobre obrero, sino la de las clases regularmente acomodadas, se va haciendo difícilísima.

Que ayer pidiesen los lecheros, por un litro de su mercancía, una peseta, y hoy la hayan vendido a 80 céntimos, es un verdadero escándalo; pero resulta mucho mayor que se paguen las patatas, artículo de primera necesidad para el pobre, a peseta y diez céntimos la arroba, cuando en pueblos de esta provincia, de donde el arrastre es facilísimo por estar dotados de vía férrea, se venden a cuarenta y cinco ó cincuenta céntimos.

No estando gravadas, a su entrada en Salamanca, con el impuesto de consumos ¿cómo explicar que aquí se vendan a precios tan elevados?

La carne, el vino, los huevos, las frutas, la caza y la pesca, y en general todos los alimentos, alcanzan en esta ciudad precios mucho más altos que en las más populosas capitales, sin que en las leyes naturales que regulan las transacciones en los mercados, se encuentre explicación para este hecho.

«No podría evitar estos abusos la autoridad?» pregunta *El Labero*.

Indudablemente que podría.

Tan extraordinaria carestía solo puede obedecer a una de estas dos causas: a dificultades en el abastecimiento, ó a confabulación de los abastecedores para encarecer la mercancía.

Si es lo primero, se hace preciso, en bien del vecindario, poner sumo celo y diligencia en remover los obstáculos que se opongan a que el mercado esté abundantemente surtido.

Si es lo segundo, medios sobrados tiene la autoridad para impedir esas confabulaciones tan dañosas.

Si nada se hace, si las cosas continúan en el mismo estado, pronto (a tiempo lo advertimos) la cuestión de subsistencias creará un grave conflicto

Si no varían las condiciones del mercado local, el hambre llamará a las puertas de los obreros, y sabido es que es aquella muy mala consejera.

Según pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, la población de España donde se da la mayor cifra proporcional de muertos, es Salamanca.

¿Qué ha de suceder si la higiene es nula y la alimentación deficiente?

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 7 de Octubre

A las siete y cuarto dió principio la sesión que celebró anoche la Diputación provincial, asistiendo a ella el presidente señor Alonso García y los diputados señores Giménez, García del Corral, Pascua, Risueño, Estella, Taravilla, Cárranza, González Domingo, Beato, López Pérez y Sánchez de la Peña.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento una solicitud del ayuntamiento de Montemayor, en la que pide a la Corporación provincial una subvención para poder reparar los desperfectos que tiene el puente sobre el río Cuerpo de Hombre en término municipal de aquel Ayuntamiento.

Pasaron a informe de la Comisión de Hacienda varias solicitudes de empleados que piden aumento en sus haberes.

Pasó también a la Comisión de Fomento una solicitud del pintor señor Albarrán optando a uno de los premios que la Diputación concede para los artistas, que, siendo hijos de esta provincia, hayan obtenido premios en certámenes públicos.

A la misma Comisión pasó la cuenta presentada por el Director Jefe de la Casa-Cuna de Ciudad-Rodrigo, de las obras ejecutadas para la conservación de aquella casa.

A propuesta del señor González Domingo, se acordó por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación provincial por la desgracia de familia ocurrida al señor García Bernardo.

El señor Estella, por la Comisión de Fomento, dió lectura a una comunicación del señor Presidente del Congreso Agrícola celebrado en Valladolid, pidiendo el concurso de la Diputación para llevar a la práctica las mejoras acordadas por aquella Asamblea en beneficio de la agricultura y ganadería.

Pasó a la Comisión de Fomento.

Se dió primera lectura y quedaron veinticuatro horas sobre la mesa, los dictámenes recaídos sobre los siguientes asuntos:

La Comisión provincial de la excelentísima Diputación de Zamora proponía a la de Salamanca la creación de un manicomio regional, y la Comisión de Gobernación informa que no puede aceptarse lo propuesto, por que

existiendo en esta ciudad un manicomio que reúne las condiciones convenientes y llena las necesidades de esta provincia, juzga innecesaria la creación del que se propone por los zamoranos.

El Director y Capellán de la Casa Hospicio, que han dejado desocupadas las habitaciones que ocupaban en la antigua hospedería del Arzobispo, piden que se les abone por la Diputación la renta de la casa que tiene obligación de proporcionarles la Corporación, y la Comisión de Gobernación informa que dichos funcionarios están obligados por el Reglamento de las Casas de Beneficencia a vivir en el mismo local de la Casa Hospicio, para lo cual deben facilitárseles en dicha casa habitaciones, y si esto no pudiera ser por falta de local, que se les abonen 400 pesetas al Director y 360 pesetas al Capellán para pago de la renta de la casa.

El Ayuntamiento de Sotoserrano ha formado unas ordenanzas municipales para el régimen de aquel municipio y la Comisión de Gobernación informa favorablemente a su aprobación.

En el Ayuntamiento de El Cerro existe un agregado que es Valdelamataña, que lo constituyen 50 vecinos con 300 habitantes aproximadamente, los cuales desean formar Ayuntamiento aparte, y la Comisión informa que no puede accederse a los deseos de los vecinos de Valdelamataña, porque no están dentro de las condiciones que exige la ley.

La misma Comisión dá cuenta de las instancias presentadas solicitando la plaza de Director de carreteras provinciales y enumera los méritos y servicios de cada uno, proponiendo que la excelentísima Diputación haga el nombramiento en la forma acostumbrada.

La dotación de la plaza es de 3.000 pesetas hasta fin de Diciembre próximo, y de 4.000 pesetas en lo sucesivo, más las indemnizaciones legales.

Los solicitantes son:

Don Luis Capdevila y Gelabert, Ingeniero.

Don José González y Fernández, Ingeniero.

Don Cipriano Martín Magante, Ayudante.

Don Ricardo Arnedo y Maculet, Ayudante.

Se dió segunda lectura a los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Gobernación, proponiendo la aprobación y ratificación del acuerdo tomado por la Comisión Provincial, que nombró interinamente a don Ernesto Pedráz Gorjón para Maestro auxiliar de la Escuela de la Casa Hospicio.

El señor López Pérez se opone a la aprobación del dictamen, porque entiende que, aprobando y ratificando el nombramiento hecho por la Comisión Provincial, queda el señor Pedráz Gorjón con el carácter de efectivo y cree que la Diputación y no la Comisión Provincial, es la que debe nombrarle y ha de ser por votación de todos los señores Diputados presentes.

Intervienen en la discusión los se-

D. CAYO ALVARADO profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

EXCONVENTO DE LAS BATUECAS Se cede en venta ó renta la preciosa finca titulada «Exconvento de las Batuecas», situada en el término de La Alberca, provincia de Salamanca, y de la cual no se han de hacer elogios por ser sobradamente conocidos aquellos pintorescos lugares. Para informes, dirigirse a Ezequiel García, Plazuela del Peso, número 8, en Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y caza. 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, bauls mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 132

SUBASTA. Se hace de la bellota del municipal de Fuenteguinaldo.

La subasta tendrá lugar el próximo domingo 28 del actual, a las nueve de la mañana.

Para ver el pliego de condiciones y demás detalles dirigirse al vecino de dicho pueblo don Santiago García, presidente de la sociedad del dominio de aquel monte.

EL TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO A J.A. CUESTA DEL CARMEN

CARTA DE MADRID

Octubre 7.

Alcance de noticias

flores Taravilla, Estella y Carranza, y se acuerda aprobar lo hecho por la Comisión Provincial y que se suspenda la sesión para proceder después al nombramiento en la forma propuesta por el señor López Pérez

Así se hizo y en votación por papeletas obtuvo 12 votos para el cargo de maestro auxiliar de la Casa-Hospicio don Ernesto Pedrás Gorjón

Lo mismo ocurrió con la plaza de Médico de la Casa Cuna de Béjar, que la Comisión Provincial había provisto en don José Méndez con el carácter de interino.

El señor Beato dice que lo que ha debido hacer la Comisión Provincial en este, como en el caso anterior, después de proveer la plaza interinamente para no dejar desatendido el servicio, era anunciar la vacante para que ahora la Diputación nombrase, de entre los solicitantes, al que más méritos reuniese.

Como antes decimos, el acuerdo fué igual que en el caso anterior, y después de reanudar y suspender la sesión, en votación por papeletas, obtuvo don José Méndez doce votos para la plaza de médico de la Casa Cuna de Béjar; y por los mismos trámites doña Balbina García Puente otros doce votos para la plaza de cocinera de la Casa de Dementes de esta ciudad.

Fué aprobado el dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Terminado el despacho ordinario, el señor González Domingo ruega á la Comisión de Fomento que aclare y puntualice lo que entiende por «indemnizaciones legales», palabra que, como han visto los señores diputados, aparece en el anuncio convocando aspirantes á la plaza de Director de carreteras provinciales.

El señor Carranza le contesta diciendo que la Contaduría y el Presidente, como ordenador de pagos, ya tendrán cuidado de abonar lo que por este concepto corresponda al que sea Director de carreteras provinciales, y no otra cosa.

Rectifica el señor González Domingo, diciendo que lo que pide es que no se incluyan como carreteras provinciales una infinidad de caminos municipales que existen en la provincia y que se les conoce por aquel nombre, dando esto lugar á que las dietas que por su conservación ha de tener el Director de carreteras, sean no sólo excesivas sino abusivas, ya que aquellos caminos no son tales carreteras.

Intervienen en la discusión los señores Estella y López Pérez, éste para decir que no puede aclararse el concepto de indemnizaciones legales, por que ó son legales ó no lo son, y si lo son, no hay manera de modificarlas ni salirse de la Ley.

Lo que únicamente pudo haberse hecho á juicio del señor López Pérez, era, al anunciar la plaza, haber puntualizado cuáles eran las indemnizaciones á que tenía derecho el que resultase agraciado.

El señor González Domingo anuncia que presentará hoy una proposición, por escrito, aclaratoria del concepto que se debate; la explica de antemano y la aceptan como beneficiosa para los intereses de la provincia los señores diputados, y acto seguido se levantó la sesión, siendo las nueve.

A las señoras

Ha llegado el viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón con el muestrario de novedades y los últimos modelos en confecciones.

Se hospeda en el Hotel del Comercio, cuarto número 36.

Horas de venta: de nueve á doce y de tres á seis.

San Sebastián 7.—A la hora indicada ha salido la Corte, á la que se ha tributado una cariñosísima despedida.

Los que insisten en conocer los deseos del general Weyler de abandonar el Ministerio, añaden que será nombrado para sustituirle el general Ochoando.

Bastante mejorado de su indisposición, ha abandonado su domicilio el conde de Romanones, visitando al señor Moret.

Obviadas las dificultades que existían para la celebración del Consejo anunciado para esta tarde, éste ha dado principio á las cuatro.

Asistieron todos los Consejeros. Ninguno llevaba expedientes de interés general, y todos están de acuerdo al afirmar que dicha reunión sólo es motivada por la proximidad de la fecha de reapertura.

En la primera entrevista que con S. M. tenga el señor Sagasta, le someterá el decreto, que quedará ultimado esta tarde.

Interrogado el ministro de Marina acerca de la autenticidad de las declaraciones que le atribuye la prensa de la noche, ha manifestado, que si bien en el fondo son ciertas, no así en algunos detalles.

Desde luego reconoce que se ha dado á sus palabras una amplitud que estaba muy lejos de suponer.

Nada dijo respecto á la cifra que deba destinarse para la construcción de la nueva escuadra, toda vez que sería aventurado calcular, siquiera á grandes rasgos, el coste de empresa tan ardua y compleja.

Y en cuanto á la forma en que dicha cantidad deba ser recaudada, le extraña que se le atribuya determinación alguna, puesto que solamente el Parlamento es el llamado á resolver en tan delicado asunto.

Suponer lo contrario sería juzgarle capaz de abrogarse facultades que no le competen.

Sus manifestaciones acerca del arriendo de los arsenales nada tienen de nuevo, y solo ha hecho ratificarse en el criterio que desde su entrada en el Ministerio viene sosteniendo.

El señor Moret ha manifestado haber recibido varios telegramas de los diversos puntos por donde va pasando el tren real, dándole cuenta de las muestras de consideración y cariño de que son objeto los augustos viajeros.

En el ministerio de la Guerra niegan en absoluto la certeza de los rumores circulados respecto de haber presentado el general Weyler su dimisión con el carácter de irrevocable.

Fundándose dichas versiones en la venida á esta Corte del Capitán general de Cataluña sin el previo permiso, quedan destruidas, toda vez que el señor Bargés abandonó su puesto previa la oportuna venia.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'40.
- Amortizable, 94 65
- Banco, 477'00
- Tabacos, 000'00.
- París vista, 33'25
- Londres vista, 00'00.
- Portugal, duro 850 reis.

Moscu 7.—De un garitón donde se exhibían fieras en la feria de Nidivogorod, se escaparon seis elefantes, que recorrieron las calles de la población derribando cuanto encontraban á su paso.

En pocos instantes las calles quedaron desiertas, quedando los paquidermos dueños del campo.

Aunque las noticias son incompletas, se sabe que exceden de ciento los muertos y heridos á causa de la feroz embestida.

La caza de los bichitos fué laboriosísima, ocasionando más de un incidente grave.

La población está consternadísima.

Antes del Consejo han conferenciado extensamente los señores Sagasta y Moret.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en la próxima semana tendrán una nueva reunión las entidades bancarias que han de constituir el sindicato de francos.

París 7.—Mr. Santos Dumont reanudará, dentro de cuatro meses, sus experiencias aéreas en torno de la torre Eiffel.

Cartagena 7.—Anoche se observó en esta población un fenómeno laminoso.

Un globo de fuego azulado surcó el espacio con dirección al Norte.

Antes de llegar al límite del horizonte, produjo un resplandor vivísimo, tiñéndose de color rojo el cielo.

AGENCIA ALMODOBAR

Crónica local y provincial

En el paraninfo de la Universidad se hará el día 12 del corriente la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Para las tres de la tarde de hoy ha sido convocado el claustro del Instituto General y Técnico.

Por ausencia del señor Unamuno, se ha encargado del rectorado de esta Universidad el vicerector, don Salvador Cuesta.

El lunes no celebró sesión la corporación municipal por no habérsese reunido suficiente número de concejales.

Hoy se celebrará la subsidiaria.

El señor rector de esta Universidad ha sido consultado por *El Imparcial* sobre el hecho que consiguió en su discurso inaugural el Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, de haber aumentado el número de exámenes de alumnos libres, no obstante el mayor rigor con que se hacen éstos después de las reformas.

El importante diario madrileño publica un día de estos un artículo del

DEMOGRAFIA

La *Gaceta* de Madrid, correspondiente al 3 del actual, publica un estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Agosto último.

Juzgamos oportuno reproducir algunos datos de los que se contienen en el estado de referencia.

El total de defunciones en las 49 capitales de provincia se eleva á la cifra de 7.227 y los nacimientos han sido en el mismo periodo de tiempo 7.629.

La enfermedad que más víctimas ha causado ha sido la diarrea, en niños menores de dos años, siendo el número de muertos por ella 668, aunque figuren con mayores números las casillas correspondientes á «otras enfermedades». Sigue en importancia, siendo la primera dolencia de los adultos, la tuberculosis pulmonar, con 631, y la enteritis, con 618 en segundo orden.

La población donde se da la mayor cifra proporcional de muertos es Salamanca 5'45, y la más sana Santa Cruz de Tenerife 1'06 por 1.000.

Han aumentado de población las capitales siguientes: Vitoria, Alicante, Badajoz, Palma, Barcelona, Cáceres, Castellón de la Plana, Coruña, San Sebastián, León, Lugo, Madrid, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Bilbao.

Se han registrado más defunciones que nacimientos en las restantes, á excepción de Soria que presenta 18 nacimientos y 18 defunciones.

El número de muertes violentas asciende á la cifra de 107.

Ayer comparecieron denunciados ante el señor Alcalde catorce taberneros que, de resultados del análisis últimamente verificado en el *liquido* que aquéllos expendían, y que ha resultado con mezclas más ó menos nocivas á la salud, fueron multados en cantidades desde 15 á 25 pesetas.

Ahora nos explicamos lo que ocurre los domingos, día en que las tabernas de la ciudad están sumamente concurridas.

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad las tres cátedras de Oftalmología, Otorino Laringología, Dermatología y Sifilografía, creadas por el Real decreto de 21 de Septiembre último, con la gratificación anual del importe de matrículas que resulte en dichas asignaturas.

Para la provisión interina de dichas plazas se tendrán en cuenta los méritos y servicios señalados en el artículo 3.º del mencionado Real decreto.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en este rectorado, durante el improrrogable plazo de quince días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

En la Casa de Socorro fué auxiliado anoche un sujeto que sufrió un accidente en la vía pública.

Pasó el resto de la noche en el cuerpo de guardia municipal, por carecer de albergue y de dinero.

El individuo en cuestión era un exilado de la Casa-Hospicio.

Esta mañana ha sido denunciado y comparecerá ante el señor Alcalde, Agustín Sánchez, conocido por *el barato*, lechero que tiene el puesto en el soportal de la calle de Sánchez Barbero, por tener su mercancía un 30 por 100 de agua.

A los dos lecheros denunciados ayer les impuso el señor Alcalde la multa de 25 pesetas á uno y 20 pesetas al otro.

Por el Gobierno civil de Valladolid se interesa la busca y captura de Josefa Palazuelo Sauro, fugada de la casa paterna de aquella capital, el 29 de Septiembre.

El temporal de aguas en que hemos entrado retrasará las operaciones de recolección de la uva y esto perjudicará notablemente á los vinicultores.

Han sido nombrados profesores de la Academia de S. José, los Doctores y Licenciados don Eufasio Iglesias Gurruchaga, don Gabriel López Viota, don Juan Sánchez González, don Eusebio Díaz y González y don José María Blázquez, que con el director don Gabriel Díaz, constituyen el cuadro de dicho centro de enseñanza.

En breve será firmado un decreto autorizando para la ocupación de terrenos é imposición de servidumbre en los montes públicos los saltos de aguas, para el uso de minas y otros.

El cónsul de España en Montevideo participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Basilio Domínguez, natural de Acevedo (Pontevedra), de setenta y un años, casado, ocurrido en Melo (Montevideo), dejando algunos bienes de fortuna.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante publica la combinación de trenes con motivo de las próximas fiestas del Pilar en la capital de Aragón, durante las cuales se celebrarán cuatro corridas en los días 13, 14, 15 y 19, en las que tomarán parte *Quinito, Villita, Bombita-chico, Machaquito y Morenito de Algeciras*.

Cuesta el tren desde Valladolid á Zaragoza, ida y vuelta, 29'80 pesetas en 2.ª y 19 en 3.ª, incluido el timbre del Tesoro.

En virtud del cambio de servicios, y para que respondan con mayor exactitud á los deseos del señor Rodríguez, en breve saldrán á provincias comisiones para girar visitas de inspección á las Delegaciones de Hacienda.

Estas serán desde luego nueve, y cuando terminen en una provincia, pasarán á otra, á fin de que la inspección se ejerza sobre todas las delegaciones.

Por la Dirección general de la guardia civil se ha dirigido una circular á las Comandancias para que desde luego, y por los puestos correspondientes, se preste servicio de escolta en todos los trenes, suprimiendo el de estación.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Días 8 y 9

Hoy comenzará á verse en dicha Sección, con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de malversación, contra Bonifacio Martín y otro.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Manzano y procurador el señor Sánchez Gómez.

EN LA ADMINISTRACION
DE LOTERIAS NUM. 3
Calle de la Rua, núm. 25
—Hay décimos de la
Lotería de Navidad—

LOTERIA NAVAL
DÉCIMOS A 5 PESETAS
D. CEFERINO S. DOMÍNGUEZ
médico-especialista
en las enfermedades de la garganta, nariz
y oídos.
CONSULTA: DE DIEZ A UNA.
Agustinas, 4 30-27 Salamanca.

PARA LOS PRACTICANTES
Reglamentos y programas de la carrera
de Practicantes y Matronas se VENDEN en
la peluquería de Bernabé García, Rua 16.
5-5

Conservas Trevijano
EN LAS PRINCIPALES TIENDAS
15-14

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

NOTICIAS VARIAS

Incansable
En Padua, un pianista que se titula "re-
cordman musical del mundo entero y posee-
dor de numerosos títulos, distinciones y me-
dallas", ha tocado el piano en el teatro Ga-
ribaldi durante "cuarenta horas", ejecutando
250 composiciones diferentes con solo dos
días de descanso, desde el día 1.º al 3.º.
Además, este incansable pianista se
comprometió a no tomar durante las cua-
renta horas más que un líquido y un medi-
camento de su invención.

Despertador-memorandum
Un relojero de Ginebra ha inventado un
reloj fonógrafo que repite por la mañana, a
la hora precisa, las palabras pronunciadas
el día anterior en el aparato impresio-
nador.

Con semejante reloj no hay que hacer un
nudo en el pañuelo. Hay, por ejemplo, que
hacer al siguiente día una gestión urgente
en favor de un amigo, pues se acerca uno
al aparato, y se dice:

"Acuérdate, hombre de poca palabra,
que hoy debes hacer en favor de tu excelen-
te amigo X la gestión que le vienes prome-
tiendo hace tiempo sin cumplir. Coge tu
sombrero y lárgate al momento, pere-
zoso."

Al día siguiente, a la hora indicada, el re-
loj repite textualmente lo que se le dijo, y
puede uno, cumpliendo esa especie de or-
den que del reloj recibe, cumplir su palabra
y servir al amigo.

La riqueza del subsuelo
Los especialistas en la materia calculan
en 400.000 millones la riqueza subterránea
del mundo.

El oro ocupa el cuarto lugar en orden
de importancia y ofrece una producción
anual de 400.000 kilogramos, valiendo 1.200
millones. El carbón de piedra por sí sólo
forma casi la mitad de la renta total con 750
millones. Anualmente se extrae hierro por
4.000 millones, petróleo por 2.000 millones,
y diamantes y piedras preciosas por 1.000
millones. Todos los otros productos extraí-
dos del suelo se calculan en 3.000.

El conjunto constituye, por lo tanto, la
enorme renta de 20.000 millones. Capitali-
zada al 5 por 100 supone un capital de
400.000 millones.

Hábil nadador
Un americano, Mr. Graham, habilísimo
nadador, ha franqueado a nado las cataratas
y las corrientes rápidas del Niágara.
Hace unos veinte años el capitán Webb
encontró la muerte al intentar lo mismo,
siendo lanzado por la corriente contra las
rocas, donde se destruyó la cabeza.
La audacia de Mr. Graham ha sido corona-
da por el éxito. Ha podido evitar los
choques mortales y escapar al torbellino
del Devil's Hole Run ó corriente del aguje-

ro del diablo, que fué fatal al capitán Webb,
franqueando con facilidad los 6.500 metros
de corrientes rápidas.
Cuando se le recogió por una lancha, el
nadador estaba ya con las fuerzas agotadas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca
en el día de ayer

Cereales
Trigo, a 41'75 reales fanega.
Centeno, a 27.
Cebada, a 25.
Algarrobas, a 28.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 7.
Trigos.—En los almacenes del Canal
han entrado 200 fanegas de trigo, que se
pagaron a 43 reales.
Entrada y cotización de granos en el
mercado del Arco de Ladrillo.
Harinas.—Se cotizan: las más selectas
del sistema de cilindros a 35 ptas.
Clases blancas y buenas, a 33 1/2.
Idem corrientes, a 32 1/2.
Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los
100 kilos y con saco en esta estación.

Los precios al detall, de los distintos ar-
tículos en la plaza, son los siguientes:
Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a
36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a
34; lentejas, a 42; cebada, a 37.
Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alu-
bias, a 26; aceite de 1.ª, a 43; de 2.ª, a 42.
Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro;
blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.
Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.
Patatas, a 4 reales arroba.
Carne de vaca de primera, a 82 reales
arroba; el kilo, a 8 y 11.
Idem de segunda, a 78; el kilo a 6, 8
y 10.
Ternera de primera a 74; el kilo, a
10 y 14.

Las salidas de cereales, harinas y vinos
por la estación del Norte el día 6 han sido:
Un vagón de harina para Orense, uno
para Coruña, uno para Gijón, uno para
Murcia, tres para Valencia, uno para Bil-
bao; uno de salvado para Bilbao.

Gujiuelo 6.
Rigen los siguientes precios:
Trigo, de 38 a 40 reales fanega.
Centeno, de 28 a 30.
Cebada, de 23 a 24.
Algarrobas, de 30 a 31.
Garbanzos, de 75 a 100.
Patatas a 2 1/2 reales arroba.
Vino blanco de Serrano a 20 rs. cán-
tara.
Vino tinto de Toledo, a 16.
Vinagre, a 15.
Aceite, a 43 reales arroba.
El mercado muy concurrido, quedando
los precios de los granos sostenidos.
En partidas no se realizan operaciones.
Se han hecho bastantes transacciones en
ganados, tanto vacuno como de cerda, al-
canzando precios muy elevados.

Cantalapiedra 6.
Han regido los siguientes precios:
Trigo, de a 41 1/2 ris. las 94 libras.
Centeno, de 25 a 26 las 92.
Cebada, de 23 a 24 la fanega.
Algarrobas, de 26 a 27.
Harina de 1.ª a 15 1/2 reales arroba.
Id. de 2.ª, a 15.
Idem de 3.ª, a 14.
Han entrado 1.400 fanegas de trigo,
280 de centeno, 75 de cebada y 140 de al-
garrobas.
Últimas ventas hechas a 43 reales las
94 libras sobre vagón.
Compras, menos firmes.
Tiempo, lluvia y frío.
Aspecto de los campos, en la sementera.

TELEGRAMAS

Llegada de la Corte
Madrid 8.—Ha llegado la Corte,
que fué recibida en la estación por
todo el elemento oficial exceptuan-

do al Sr. Sagasta, que esperó en el
Palacio Real.

Consejo de ministros

Madrid 8.—En el Consejo se ha
acordado convocar las Cámaras el
día 20 del corriente, levantar el es-
tado de guerra en Barcelona y crear
diez escuelas prácticas de Agricul-
tura.

Otro asunto

Madrid 8.—También leyó el señor
Moret a sus compañeros de gabi-
nete un proyecto de bases radicalísi-
mas para la reforma de la adminis-
tración local.

El primer Consejo

Madrid 8.—En el Consejo de mi-
nistros que se celebrará mañana
bajo la presidencia del Rey, será
puesto a la firma el decreto de re-
apertura de las Cortes.

Principios de la campaña

Madrid 8.—Las Cortes darán co-
mienzo a sus tareas discutiendo la
reforma de la ley municipal, la su-
presión del «affidavit» y el emprés-
tito.

En sus puestos

Madrid 8.—Los señores Weyler,
Montilla y Suárez Inclán continua-
rán en el Ministerio hasta que se
haga la crisis total, que será parla-
mentaria.

AGENCIA ALMODOBAR

Despedida de la Guerrero

Valladolid 8.—Con «Locura de
Amor» se despidió anoche la compa-
ñía Mendoza-Guerrero, después de
la brillante campaña hecha en el
elegante teatro Calderón.

Fué el beneficio de doña María
Guerrero, que no pudo estar más
acertada en la elección de la obra
en la que alcanzó un éxito como ja-
más se recuerda aquí.

Salió al final de todos los actos y
en el tercer acto se llenó el escenario
de flores y palomas.

Recibió bastantes regalos.
Esta mañana salieron para Ma-
drid.

El tran real

Valladolid 8.—Según estaba anun-
ciado, a las 16'24 entró en agujas el
tren que conducía la familia real.

Esperaban en la estación todas
las autoridades civiles y militares,
que le tributaron los honores co-
rrespondientes.

El público, no muy numeroso, le
recibió con algún entusiasmo.

El Rey, que venía vestido de ca-
pitán general, salió a la ventanilla,
saludando con afecto.

ALEJANDRO.

SALCHICHERIA

de
Manuel Madruga y Hermano

Plaza de la Verdura, 36

En este establecimiento se ha dado princi-
pio a la matanza de cerdos desde el 8 del co-
rriente mes en adelante, y todos los días ha-
brá a la venta, en fresco, lo siguiente:
Tocino, manteca, lomo, costillas, magro,
carne de cerdo, huesos y despojos.
Salchichas superiores. 15-1

SE DESEA un ama de cría para casa le
Herrerías y Diego, Afueras de San Pablo, nú-
mero 8. 1

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebel-
des de anemia, cloro-anemia, esófata y linfo-
tismo. No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las dro-
guerías y farmacias. 2

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas.
Valores depositados en garantía: 12.000.000.
Dirección: Cartagena. — Administración:
Oviedo.
Subdirector en Salamanca: Don Cándido
Martínez, Toro, 38, 3.º izquierda. 2

ANTIGUA FUNERARIA

de
MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Férretros de madera inco-
ruptible y en Coronas de pluma, yerro y por-
celana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

ANUNCIO.—En pliego certificado dirigido
al Excmo. Sr. Duque de la Roca, calle de
Claudio Coello, núm. 8, Madrid, se admiten
proposiciones hasta el 20 de Octubre del co-
rriente año, para la adquisición de la casa pa-
nera medianera con la que ocupa la Escuela de
San Eloy, calle de Zamora. 10

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañi-
zal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de su-
perficie, con jardín, cochera, cuadra, pane-
ras, patio, corrales, pozos y demás depen-
dencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón
na la Plaza de Monterrey, casa del señor
Zeballa. 29

INSTITUTO DE VACUNACION

DE
Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la ra-
bia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterá-
picos.

Vacuna contra la viruela del ganado
lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido
la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al
60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. 120 "
Id. id. 1.000 id. 200 "
Desde 1.400 en adelante, el descuento
alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las va-
cunas contra la *bacera*, *carbunco sintomá-
tico*, *Reuhet ó sarampión de los cerdos*.

Este Instituto se encarga de dar cuantas
instrucciones se le pidan para la forma de
verificar las operaciones de la vacunación
de los ganados, pero la operación corres-
ponde a los veterinarios ó personas que los
interesados designen.

SE VENDE

al contado ó en plazos, la Alquería ó Granja de
GUARRATINO (Fuentesauco), que la forman
unas trescientas fanegas de tierras de labor, de
ellas sesenta ó setenta de regadío, veinte de
prado y era de pan trillar también con riego;
unas veinte ó más avanzadas de viñedo y unos
pedazos de plantío de chopos y pinos. Un mo-
lino harinero, casa de labor, bodega y cuantas
dependencias son necesarias para la mejor ex-
plotación de la finca, todo sólido y reciente-
mente construido.

Actualmente la explotan sus dueños y la
cosecha media en estos últimos cinco años, ha
sido de cuatro mil fanegas de toda clase de ce-
reales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han so-
licitado, mil fanegas de trigo, en cuya cantidad
se puede desde luego arrendar con buenas ga-
rantías, por cuantos años se desee, sin incluir
en dicho arriendo la casa principal y otras de-
pendencias, que entrarían en la venta, y ésta
se ofrece con ó sin ganados, aperos de labor,
etcétera, etc., según convenga, y libre de toda
clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella,
pueden dirigirse para más informes previos, a
su dueño MARCELINO DEL VALLE, en
Fuentesauco. 30-12

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y ésto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.

TESORO

Lo constituye y *muy valioso* para los que padecen *tercianias, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como *viruela, roña, etc.*

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA - (TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA - (TEJARES)

44

MIRATE HIJO - SALAMANCA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO
EN PARIS 1900
APOR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER
almacén de garbanzos

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. - CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á *veintidós por veinte años*, acabán de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Francos de porté y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha iniciado el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajador

Responsabilidad civil (Ley de 24 de Enero de 1904)

SEGUROS INTERVENCIONALES contra la Inocuidad temporal y permanente.

Administrador General. D. JOSE LUIS DE VILLARASO, BILBAO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

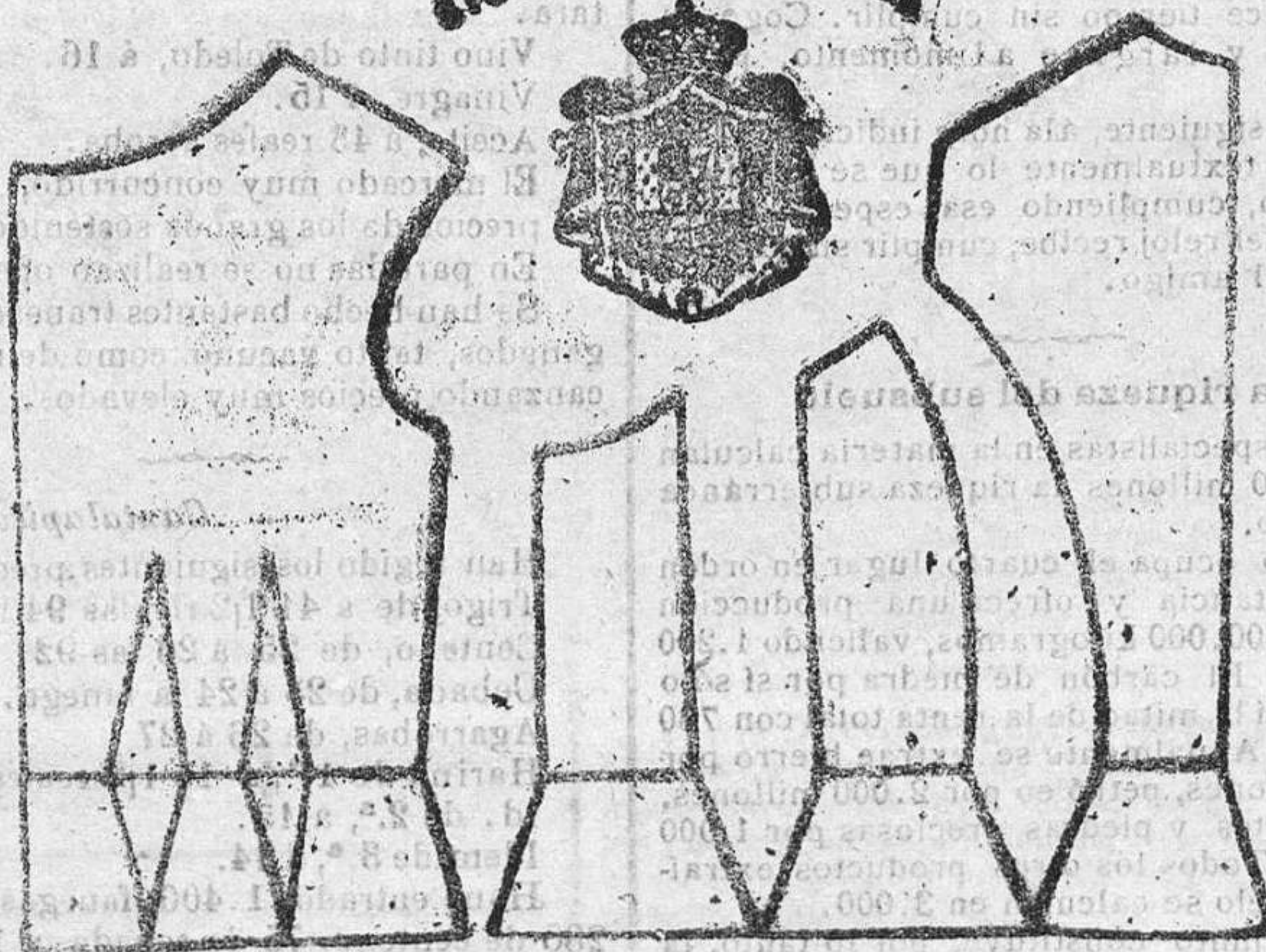
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

SISTEMA IBERO



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE LORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º.